

PLAN DE AMNISTÍA PARA SOCIOS DEFENSOR SPORTING CLUB

OBJETIVOS:

- Recuperar masa social.
- Actualizar padrón social.
- Aumentar ingresos mensuales por concepto de cuotas sociales.

COMPROMISO:

- Al finalizar el plazo de la presente amnistía, la Comisión Directiva dispondrá, conforme a lo previsto en el Estatuto Social, la baja del padrón de todo socio que mantenga deuda superior a cinco mensualidades y no haya regularizado su situación mediante la adhesión al presente régimen.
- Al finalizar el plazo del presente plan, la Comisión Directiva dejará constancia en actas de los socios que hubieren adherido, detallando las deudas reconocidas y las condiciones de pago convenidas.

1) SOCIOS DEPORTIVOS

COMPOSICIÓN DEUDA (al 30/12/2025)

DEUDA DEPORTIVO		
PLAZO DEUDA	N°SOCIOS	\$
hasta 1 año	160	3003170
1-2 años	90	3383900
2-3 años	64	4395730
3-4 años	64	4074890
4-5 años	125	12988590
5-6 años	118	9694190
6-7 años	88	4427230
7-8 años	11	560250
8-9 años	4	142240
TOTAL	724	42670190

PROPUESTA

Campaña de amnistía por período de 30 días más una prórroga de 10 días, consistente en contabilizar meses de deuda deportiva como cuota social.

CONDICIONES

- Pago de deuda con tarjeta de crédito hasta en 12 cuotas sin recargo.

- Adhesión a débito automático.

2) SOCIOS SOCIALES (CANCHA)

Se realizó un filtro sobre el total de los deudores (866), descartando 180 socios que habían pagado únicamente una cuota social. Queda a definición de la CD resolución sobre ese grupo de socios.

Luego de aplicado el filtro, surgen los siguientes **socios recuperables**:

SOCIOS MAYORES: 590

SOCIOS MENORES: 97

TOTAL: 687

COMPOSICIÓN DE LA DEUDA (SOCIOS SOCIALES MAYORES DE EDAD, al 30/12/2025)

	Plazo deuda (meses)									
	0-12		13-36		37-60		más de 60		TOTAL	
Antigüedad real (meses pagos)	n°soc.	\$	n°soc	\$	n° soc	\$	n°soc	\$	n°	\$
0-12	30	127400	35	389328	13	251350	67	2405880	145	3173958
13-36	29	113670	34	456213	46	1125790	100	3400440	209	5096113
37-60	4	14000	5	56719	14	365070	43	1456620	66	1892409
61-120	14	52702	17	223872	12	314820	47	1577531	90	2168925
más de 120	26	102000	15	185191	9	223650	25	817620	75	1328461
TOTAL	103	409772	111	1311323	94	2280680	282	9658091	590	13659866

PROPUESTA

Lanzamiento de campaña de amnistía por un período de 30 días más una prórroga de 10 días, regida por las siguientes franjas:

Socios con deuda entre 5 y 12 meses

Antigüedad real	Porcentaje quita
0-12	30
13-36	35
37-60	40
más de 60	50

Socios con deuda entre 13 y 36 meses

Antigüedad real	Porcentaje quita	Mínimo
0-12	35	\$4200
13-36	40	\$3900
37-60	45	\$3600
más de 60	55	\$3000

Socios con deuda entre 37 y 60 meses

Antigüedad real	Porcentaje quita	Mínimo
5-12	45	\$11700
13-36	50	\$10800
37-60	55	\$9900
más de 60	65	\$8100

Socios con deuda de más de 60 meses

Antigüedad real	Porcentaje quita	Mínimo
5-12	55	\$16500
13-36	60	\$15000
37-60	65	\$13500
más de 60	70	\$10500

cláusula de mínimo: nadie paga menos que en la franja anterior, para evitar “beneficios” por deber más.

CONDICIONES

- Pago de deuda con tarjeta de crédito hasta en 12 cuotas sin recargo.
- Adhesión a débito automático.